SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: TECPECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 87084

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
25440726N	04/02/2019	PIZARRO HORACIO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00000062	NOMBRE:	TECPETROL S.A.
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	CM DELLA PAOLERA 299
AÑO / FECHA:	2019	NACIONALIDAD:	ARGENTINA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1716975295	YANCHALUIZA GUAYTA CHRISTIAN RAUL	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE Y ABRAHAM LINCOLN NO. 26-97 EDIFICIO TORRE 1492, PISO 2	Christian.Yanchaluiza@tecpetrol.
1755377049	GAUDELLI FABIO ALBERTO	CEDULA	ARGENTINA	AV. 12 DE OCTUBRE Y ABRAHAM LINCOLN NO. 26-97 EDIFICIO TORRE 1492, PISO 2	fabio.gaudelli@tecpetrol.com
1712198140	ALVAREZ ALVAREZ SILVANA ALEXANDRA	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE Y ABRAHAM LINCOLN NO. 26-97 EDIFICIO TORRE 1492, PISO 2	Silvana.Alvarez@tecpetrol.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0003723	TECPETROL INTERNACIONAL S.L. UNIPERSONAL	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	GARCIA PAREDES 94, PISO 1 A, MADRID,		bpineda@pbplaw.com	NO
1.1.	ASE-Q-0000015	TECPETROL INTERNATIONAL S.A.	OTRO / ACCIONIST	URUGUAY	LA CUMPARSITA 1000373 MONTEVIDEO		juan.mata@tecpetrol.co	NO
1.1.1.	ASE-Q-0008301	SAN FAUSTIN S.A.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	BOULEVARD DU PRINCE HENRI		michele.zerbi@sanfaustin.lu	NO
1.1.1.1.	YB2791570	ROCCA PAOLO	PASAPORT	ITALIA	PASAJE CARLOS M. DELLA PAOLERA 299,	DIVORCIADO	PRO@techint.net	NO
1.1.1.2.	YA4549101	ROCCA GIANFELICE MARIO	PASAPORT	ITALIA	VIA MONTE ROSA N. 93, MILÁN 20149, ITALIA	CASADO	gianfelice.rocca@techint.it	NO
1.1.1.3.	YA0420302	BONATTI ROBERTO	PASAPORT	ITALIA	PASAJE CARLOS M. DELLA PAOLERA 299,	CASADO	BON@techint.net	NO
2.	7595988M	HIRSCHLER CLAUDIO R.	PASAPORT	ARGENTINA	PJE DELLA PAOLERA	CASADO	clauhirs@hotmail.com	NO
3.	8482546M	SOLER RICARDO P.	PASAPORT	ARGENTINA	PJE DELLA PAOLERA	CASADO	R_Sole4r@hotmail.com	NO
4.	14010943	STAMPALIA PABLO R.	PASAPORT	ARGENTINA	PJE DELLA PAOLERA	CASADO	pstampalia@gmail.com	NO
5.	ASE-Q-0000015	TECPETROL INTERNATIONAL S.A.	OTRO / ACCIONIST	URUGUAY	LA CUMPARSITA 1000373 MONTEVIDEO		juan.mata@tecpetrol.co	NO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

Christian Yanchaliza

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Christian Yanchaliza

No. IDENTIFICACIÓN: 1716975295

Factura: 002-002-000052389

20201701012D00357

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701012D00357

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) CHRISTIAN RAUL YANCHALUIZA GUAYTA portador(a) de CÉDULA 1716975295 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A TECPETROL S.A. que es accionista extranjera de TECPECUADOR S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DIRECCIÓN ES: 12 DE OCTUBRE Y ABRAHAM LINCOLN, TELEFONO: 0992729999, MAIL: CHRISTIAN.YANCHALUISA@TECPETROL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 10 DE FEBRERO DEL 2020, (14:06).

CHRISTIAN RAUL YANCHALUIZA GUAYTA
CÉDULA: 1716975295

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PÁGINA SIN
CONTENIDO

SD00310

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Ministerio de Hacienda
Comisión Nacional de Valores

CERTIFICO, que TECPETROL SOCIEDAD ANONIMA se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de buenos Aires, a cargo de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA desde el 19 de junio de 1981, bajo el N° 247 del Libro 94, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. La sociedad de encuentra vigente, actuando dentro del régimen de la oferta pública de acuerdo con la Ley 26.831, bajo el control de la COMISION NACIONAL DE VALORES; su duración será hasta el 19 de junio del año 2080. Se extiende el presente certificado a pedido de la interesada y al sólo efecto de ser presentado ante toda entidad pública o privada, del país o del exterior que así lo requiera, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 11 días del mes de diciembre de 2019.----------

CRISTINA TONINI
GERENCIA DE EMISORAS
COMISION NACIONAL DE VALORES

La Dra. Cristina TONINI, a cargo de la Gerencia de Emisoras de la COMISION NACIONAL DE VALORES, en el día de la fecha suscribe el presente Certificado ante mí.

Dr. MONICA C. BRUNO

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2019

Lcda. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

191216 047654

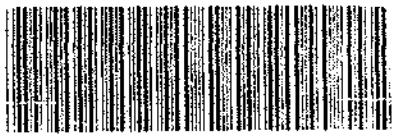

16/12/2019 11 32 0'

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Apostilla de La Haya

Número: CE-2019-112612527-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 23 de Diciembre de 2019

Referencia: Apostilla. Verificar en| Verify at| Vérifier sur: www.argentina.gob.ar/legalizacion-internacional

APOSTILLE **(Convention de la Haye du 5 de octobre 1961)**	
1. País |*Country* |*Pays*: ARGENTINA	
El presente documento público |*This public document* |*Le présent acte public*	
2. Ha sido firmado por |*Has been signed by* |*A été signé par*: MONICA BRIZUELA	
3. Quien actúa en calidad de |*Acting in the capacity of* |*Agissant en qualité de*: FUNCIONARIO HABILITANTE	
4. Y está revestido del sello/timbre de |*Bears the seal/stamp of* |*Est revêtu du sceau/timbre de*: MINISTERIO DE HACIENDA	
Certificado |*Certified* | *Attesté*	
5. En |*At* |*A*: CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	6. El día |*The* |*Le*: 20/12/2019
7. Por |*By* |*Par*: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires	
8. Bajo el Número |*Nº* |*Sous Nº*: 191216047654	9. Sello/Timbre |*Seal/Stamp* |*Sceau/Timbre*: 300
10. Firma |*Signature* |*Signature*: CLAUDIO DANIEL TOREM	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This Apostille is not valid for use anywhere within República Argentina.
Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en/au Argentina.

Tipo de documento apostillado |*Type of document* |*Type de document*: CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Titular |*Holder* |*Titulaire*: TECPETROL S.A
Observaciones |*Observations* | *Observations*:

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.12.20 10:41:26 -03:00

CUELLO PATRICIA ALEJANDRA CUELLO PATRICIA ALEJANDRA - en representación de COLEGIO DE ESCRIBANOS - 30526499456

Digitally signed by TOREM Claudio Daniel
Date: 2019.12.23 16:29:38 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CLAUDIO DANIEL TOREM
20181169967
-

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XIII QUITO - ECUADOR

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.12.23 16:29:53 -03:00

LEY 404

N 018464884

LEGALIZACION 150206 056439 06/02/2015 10:57:58

LEGALIZACION APOSTILLE 150206 188403 06/02/2015 10:57:58

FOLIO 338. PRIMERA COPIA. ESCRITURA NUMERO: CIENTO DIECINUEVE. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil quince, ante mí, el escribano autorizante, comparecen: **Horacio Ramón de las CARRERAS**, argentino, mayor de edad, divorciado, con documento nacional de identidad número 12.473.084; e **Ignacio María CASARES**, argentino, mayor de edad, casado, con documento nacional de identidad número 10.136.900; domiciliados en el Pasaje Carlos María della Paolera 297 y 299, Piso 16, de esta Ciudad; personas de mi conocimiento, doy fe; quienes concurren a este acto en nombre y representación de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de **TECPETROL SOCIEDAD ANONIMA**, con domicilio en Pasaje Carlos María della Paolera números 297/299, piso 16, de esta Ciudad; inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de junio de 1981, bajo el número 247 del libro 94, tomo A de Sociedades Anónimas; en sus caracteres de apoderados de la misma, debidamente facultados para el presente otorgamiento, lo que certifico, como lo acreditan, con el poder general de administración y disposición con facultades para otorgar y revocar poderes, otorgado mediante escritura número 1164 de fecha 22 de diciembre del año 2014, pasada al folio 3173 de este mismo registro, protocolo de ese año, doy fe; manifestándome los apoderados que dicho mandato no les ha sido revocado, modificado ni limitado en forma alguna. Y los comparecientes -en la representación invocada y acreditada- exponen: PRIMERO: **QUE OTORGAN PODER ESPECIAL** a favor de los señores **Fabio GAUDELLI, Christian YANCHALUIZA,** y la señora **Silvana ALVAREZ,** para que actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, puedan cumplir en nombre de la sociedad mandante, las obligaciones de suministro de información establecidas en la Ley de Compañías como empresa extranjera socia de la compañía ecuatoriana Tecpeservices S.A., sin que por ello

NOTARIA XII

N 018464884

deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. Los apoderados por ningún motivo serán personalmente responsables de las obligaciones de la compañía mandante. Y SEGUNDO: **QUE REVOCAN Y DEJAN SIN EFECTO Y VALOR LEGAL ALGUNO** el poder otorgado a los mismos efectos mediante escritura número 13 de fecha 17 de enero del año 2013, pasada ante el escribano de ésta Ciudad, Andrés A. Martínez, al folio 29 del registro notarial 2151, a su cargo; eximiendo al escribano autorizante de notificar a los apoderados de la presente revocatoria.- **LEIDA** que les fue a los comparecientes la presente escritura, ratifican su contenido, y en prueba de conformidad la firman por ante mí, como acostumbran hacerlo, de todo lo que también doy fe. **Horacio Ramón de las CARRERAS. Ignacio María CASARES.-** Hay un sello. Ante mí, **ENRIQUE FERNANDEZ MOUJAN. CONCUERDA** con su original, que pasó ante mi, al folio 338, del registro notarial 284 a mi cargo, doy fe. Para **LOS MANDATARIOS** expido la presente **PRIMERA COPIA** mecanografiada en este sello de Actuación Notarial, de la Serie N, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.- sobre Derechos : Gratuito. Vale.

ENRIQUE FERNANDEZ MOUJAN Mat. 4009 Escribano

L 012519374

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano ENRIQUE FERNANDEZ MOUJAN -H- **obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el Nº** 1502060056439/1 **La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.**

Buenos Aires, Viernes 6 de Febrero de 2015

ESC. SUSANA MARTA BONANNO
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERA

COLEGIO
ESCRIBA
de la C
BUENOS

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO *de*
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: REPÚBLICA ARGENTINA
   El presente documento público DE LEGALIZACIÓN
2. Ha sido firmado por SUSANA MARTA BONANNO
3. Quien actúa en calidad de CONSEJERA
4. Lleva el sello/timbre del COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Certificado

5. En LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 6. El día 06/02/2015
7. Por EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (Convenio 02/09/2003).
8. Bajo el Número: 150206188403
9. Sello/Timbre: COLEGIO DE ESCRIBANOS APOSTILLA
10. Firma

Esc. MARIANA C. MASSONE
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERA

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en ..... fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito, 10 FEB. 2020

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
QUITO - ECUADOR

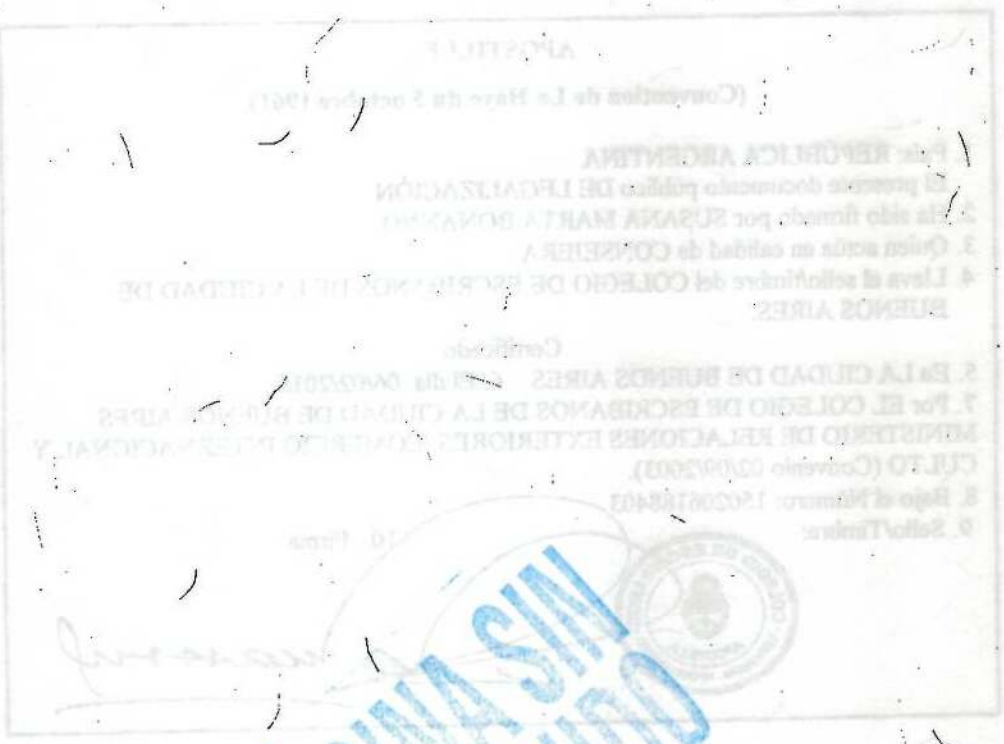
PÁGINA SIN
CONTENIDO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1791410130001
RAZÓN SOCIAL:	TECPECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	TECPECUADOR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	HORACIO PIZARRO
CONTADOR:	MENDOZA MOREIRA RODDY HECTOR
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	27/10/1998
FEC. INSCRIPCIÓN:	27/10/1998	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	12/04/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES EN EXPLORACION, EXPLOTACION Y DESARROLLO DE YACIMIENTOS DE PETROLEO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Barrio: LA PAZ Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Numero: N26-97 Interseccion: ABRAHAM LINCOLN Edificio: TORRE 1492 Piso: 2 Oficina: 207 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL HOTEL QUITO Telefono Trabajo: 023988600 Email: roddy.mendoza@tecpetrol.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	**ABIERTOS**	3
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Certificación de documento materializado
NOTARÍA XII DM QUITO
Dra. María del Pilar Flores F.

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO-ECUADOR

Código: RIMRUC2019000977567

Página Sin Contenido

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791410130001

RAZÓN SOCIAL: TECPECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	27/10/1998
NOMBRE COMERCIAL:	TECPECUADOR S.A.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES EN EXPLORACION, EXPLOTACION Y DESARROLLO DE YACIMIENTOS DE PETROLEO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Barrio: LA PAZ Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Numero: N26-97 Interseccion: ABRAHAM LINCOLN Referencia: DIAGONAL AL HOTEL QUITO Edificio: TORRE 1492 Piso: 2 Oficina: 207 Telefono Trabajo: 023988600 Email: roddy.mendoza@tecpetrol.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	**Estado:**	ABIERTO - OFICINA	**FEC. INICIO ACT.:**	03/08/2007
NOMBRE COMERCIAL:		**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO REALIZADAS EN YACIMIENTOS DE PETROLEO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Canton: CASCALES Parroquia: EL DORADO DE CASCALES Calle: VIA LAGO AGRIO Numero: S/N Edificio: ESTACION BERMEJO Kilometro: 46 Telefono Trabajo: 023988600 Email: fabio.gaudelli@tecpetrol.com

No. ESTABLECIMIENTO:	003	**Estado:**	ABIERTO - OFICINA	**FEC. INICIO ACT.:**	01/03/2011
NOMBRE COMERCIAL:		**FEC. CIERRE:**	14/05/2018	**FEC. REINICIO:**	30/10/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO REALIZADA EN YACIMIENTOS DE PETROLEO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Canton: GONZALO PIZARRO Parroquia: EL DORADO DE CASCALES (LUMBAQUI) Calle: VIA A LAGO AGRIO Numero: S/N Edificio: ESTACION LUMBAQUI Kilometro: 1 Telefono Trabajo: 023988600

Certificación de documento materializado

Dra. María del Pilar Flores Flores

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DECIMA SEGUNDA

Código: RIMRUC2019000977567

Fecha: 17/04/2019 16:[illegible]:17 PM

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000052383

20201701012C00378

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20201701012C00378

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) TECPECUADOR S.A. , de la página web y/o soporte electrónico, https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=87084&tipo1 el día de hoy 10 DE FEBRERO DEL 2020, a las 13:16, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE FEBRERO DEL 2020, (13:16).

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... a.c.s. ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 10 FEB. 2020

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171697529-5

APELLIDOS Y NOMBRES
YANCHALUIZA GUAYTA
CHRISTIAN RAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FATIMA A
TUBON YELA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YANCHALUIZA LUIS R

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAYTA CARMEN A

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-04-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
171697529-5 010 - 0031
YANCHALUIZA GUAYTA CHRISTIAN RAUL
PICHINCHA QUITO
LA ECUATORIANA LAS ORQUIDEAS ALT
Multa: 39,40 CostRep: 0 Tot USD: 39,40
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00011
64975228 64975228 20/12/2019 11:54:20

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 10 FEB 2020

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMA SEGUNDA

PÁGINA SIN
CONTENIDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

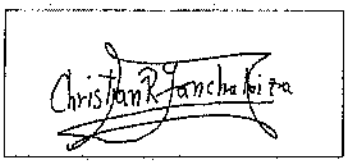

Número único de identificación: 1716975295

Nombres del ciudadano: YANCHALUIZA GUAYTA CHRISTIAN RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUBON YELA FATIMA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 2004

Nombres del padre: YANCHALUIZA TAMAY LUIS RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAYTA GUAÑA CARMEN AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 207-300-96007

207-300-96007

Lcdo. Vicente Taiano G.

PÁGINA SIN CONTENIDO